

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2284** *BIBIEXPRESS, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 496/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María Martínez Pérez contra la empresa "Bibiexpress, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Bibiexpress, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 786,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110004106-1